



*MUNICIPALIDAD DE VILCUN IX REGION DE LA ARAUCANIA  
SECRETARIA MUNICIPAL*

*ACTA  
SESION CONCEJO  
17 DE MAYO DE 2017*

**CONCEJO MUNICIPAL DE VILCUN**

Fecha	:	17 de Mayo de 2017
Hora	:	10:00 Hrs.
Lugar	:	Centro Cultural Municipal Vilcún
Presidió	:	Agustina Salazar Rozas (Concejala)
Secretario Municipal	:	Sr. James p. Aravena San Martín
Asistentes	:	
		<ul style="list-style-type: none"><li>• Agustina Salazar Rozas</li><li>• Sandra Pakarati Herrera</li><li>• Cristian Manríquez Yáñez</li><li>• Cesar Mercado Soto</li><li>• Fabián Tapia Núñez</li><li>• Arnoldo Burgos Sanhueza</li></ul>

Actúa como Ministro de Fe, en la presente sesión el Secretario Municipal, don James P. Aravena San Martín.

Habiéndose dado por iniciada la presente sesión, por parte de la Concejala Sra., Agustina Salazar Rozas en ausencia de la Alcaldesa Sra., Susana Aguilera Vega, se procede con el primer punto a tratar, para el caso, pronunciamiento actas anteriores.

1.- Pronunciamiento actas anteriores

-Acta de fecha 10 de Mayo de 2017: Vista el acta, el Concejo Municipal acuerda por unanimidad de sus miembros pronunciarse respecto de su aprobación y/o rechazo en la próxima sesión. **(Acuerdo N° 01 – 17.05.2017)**



*MUNICIPALIDAD DE VILCUN IX REGION DE LA ARAUCANIA  
SECRETARIA MUNICIPAL*

2.- Cuenta Sra., Alcaldesa

Sobre el particular se procede antes de dar curso a la cuenta; gestión que se llevara a cabo por parte del Sr., Administrador Municipal en su calidad de Alcalde (s), a exponer por parte del personal de proyectos tema vertedero municipal Vilcún.

-Exposición tema Vertedero Municipal de Vilcún: Sobre el particular se efectúa exposición por parte de la funcionaria Sra. Viviana Alvial de la unidad de proyectos municipales; exposición que se efectúa vía data show y que considera aspectos tales como introducción, situación actual, situación futura cierre, antecedentes del proyecto de cierre, etapas y productos del cierre, resultados del diseño, estimación proceso constructivo del cierre y etapa 2 cierre parcial zona B a nivel de terreno. La exposición en cuestión no se reproduce en el presente acta por lo extenso de su tenor, no obstante lo anterior, adjuntarse copia íntegra de esta a la presente acta, pasando a formar parte integrante de esta para todos los efectos. Respecto del tema expuesto se efectúan por parte de los Sres., Concejales las observaciones y/o sugerencias que para el caso en detalle se indican:

- ✓ Concejal Sr., Manríquez Yáñez Cristian/ Se requiere mayor información en cuanto al detalle de vehículos recolectores y maquinaria que efectúa la recolección y que operan en la disposición final de los residuos; como así mismo, origen de los recursos, para seguidamente consultar sobre las diferentes medidas de mitigación que se han adoptado a la fecha en lo relacionado a la emanación de olores y foco de roedores; señalado esto observa que respecto del reciclaje, específicamente, vidrios y plásticos en depósitos de acopio que se encuentran establecidos en distintos lugares de Vilcún, estos no son retirados por la empresa siendo su disposición final al parecer el vertedero municipal.
- ✓ Concejal Sr., Cesar Mercado Soto/Se observa en lo relacionado a la reutilización de materiales, que no existe ni ha existido en el vertedero municipal sistema de reciclaje alguno; problemática a la cual se suma el hecho cierto del escurrimiento de líquidos percolados.
- ✓ Concejal Sr., Fabián Tapia Núñez/Interviene para señalar que la situación en materia fue planteada por el, ya, el año 2014; siendo importantísimo por tanto el preocuparse de este, solicitándose por tanto a la administración se tenga a bien plantear propuesta.
- ✓ Concejal Sr., Manríquez Yáñez Cristian/ Se consulta al Sr., Espinoza Rivas Mario, Director de la Unidad de Aseo y Ornato si sabe cuándo es el día mundial del reciclaje; no habiéndose obtenido respuesta señala que hoy es precisamente el día mundial del reciclaje.
- ✓ Concejal Sra., Sandra Pakarati Herrera/ Interviene para manifestar su preocupación en torno al tema, señalando que si bien es cierto se ha



*MUNICIPALIDAD DE VILCUN IX REGION DE LA ARAUCANIA  
SECRETARIA MUNICIPAL*

estado trabajando en él, lo anterior no ha sido suficiente, reiterando que cuando se licite nuevamente el servicio de recolección y disposición final de residuos, espera que se contemple la recolección en horario nocturno; pasando a señalar que una solución a nivel regional no es aceptable desde el punto de vista comunal por cuanto como es lógico ninguna comuna quiere ser la depositaria de los residuos de otras.

- ✓ Concejal Sr., Cesar Mercado Soto/ Interviene para señalar que debe darse solución definitiva al tema y no soluciones de parche.

-Día de las Madres: Se informa que las actividades de celebración se llevaron a cabo los días 11 y 12 en distintos sectores, agradeciendo a los Sres., Concejales su presencia.

-FONDEVE – SUBVENCIONES/ Se informa que el proceso de postulaciones a ambos recursos se encuentra abierto.

-Obra teatro: Se informa sobre obra de teatro a llevarse a cabo en el gimnasio municipal a las 19:00Hrs.,

-21 de Mayo: Se informa que la fecha antes citada se efectuará depósito de ofrenda floral frente a busto Arturo Prat Plaza Vilcún.

### 3.- Correspondencia

-Acuerdo Concejo: En relación a acuerdo adoptado en sesión de fecha 08 de Marzo de 2017; acuerdo que aprobó la entrega en calidad de comodato retazo de terreno al Comité de Agua Potable Rural Trawunko de Vega Redonda; para el caso retazo de terreno de una superficie de 1.914m<sup>2</sup> de la Hijueta número diez que tiene una superficie total de una coma cuatro hectáreas (10.400M<sup>2</sup>) del plano divisorio de la Ex Comunidad José Ángel Epueque; para instalación de planta de agua potable; se señala que no habiéndose estampado en acta el referido acuerdo, se procede a clarificar el tema a objeto de dejar estampado en acta el error involuntario; como así mismo que el acuerdo fue adoptado válidamente en la sesión antes citada.

-Oficio N° 04 de fecha 17 de Mayo de 2017 de Concejal Sr., Manríquez Yáñez Cristian/Mat.: Solicita rebaja horas extraordinarias personal municipal-Clarificar grado de parentesco determinados funcionarios –Personal honorarios educación clarificar fechas – dar respuesta a funciones y procedencia pago remuneraciones funcionaria educación e informe calidad de agua CECOF cherquenco.

-Ord., N° 88 de fecha 15 de Mayo de Rentas y Patentes Municipalidad de Vilcún/Patente Mini mercados de Alcoholes Elisa Noelia Asenjo Studer. Vistos el requerimiento se acuerda por el Concejo aprobar el cambio de nombre de Patente Comercial. **(Acuerdo N° 02 – 17.05.2017)**



*MUNICIPALIDAD DE VILCUN IX REGION DE LA ARAUCANIA  
SECRETARIA MUNICIPAL*

Ord., N° 003/2017 Superintendente Cuerpo Bomberos de Temuco/Mat.; Subvención Brigada Cajón por la suma de \$ 10.000.000.- Vistos el documento se debate el tema, observándose las siguientes situaciones:

- ✓ Concejal Sr., Mercado Soto Cesar/ Se efectúe consulta a Contraloría sobre procedencia de cubrir gastos relativos a remuneraciones por el valor de \$ 4.500.000.- con recursos de subvención municipal.

En consideración a la observación formulada por el Concejal Mercado Soto y no existiendo plena claridad sobre la materia, se procede a votar por la opción 1 Aprobar la entrega de recursos ( 10.000.000.-), incluida la suma de 4.500.000.- para remuneraciones y opción 2 Aprobar la entrega de recursos ( 10.000.000.- ), excluyendo la suma de \$ 4.500.000.- para remuneraciones debiendo efectuarse la consulta ante Contraloría y en el caso de ser procedente la utilización de los recursos para los fines que se observan y, previo informe proceder a aprobar la entrega de la suma en cuestión; votaciones que arrojan el resultado que se indica:

○ Opción 1:

- Agustina Salazar Rozas: Rechaza
- Sandra Pakarati Herrera: Rechaza
- Cristian Manríquez Yáñez: Rechaza
- Cesar Mercado Soto: Rechaza
- Fabián Tapia Núñez: Aprueba
- Arnoldo Burgos Sanhueza: Rechaza

○ Opción 2:

- Agustina Salazar Rozas: Aprueba
- Sandra Pakarati Herrera: Aprueba
- Cristian Manríquez Yáñez: Aprueba
- Cesar Mercado Soto: Aprueba
- Fabián Tapia Núñez: Rechaza
- Arnoldo Burgos Sanhueza: Aprueba

Vista la votación anterior, se acuerda aprobar la entrega de recursos ( 10.000.000.- ), excluyendo la suma de \$ 4.500.000.- para remuneraciones debiendo efectuarse la consulta ante Contraloría y en el caso de ser procedente la utilización de los recursos para los fines que se observan y, previo informe proceder a aprobar la entrega de la suma en cuestión **(Acuerdo N° 03 – 17.05.2017)**



*MUNICIPALIDAD DE VILCUN IX REGION DE LA ARAUCANIA  
SECRETARIA MUNICIPAL*

4.- Incidentes.

Concejal Sr., Tapia Núñez Fabián/

- Día de la madre: Hace extensiva sus felicitaciones por el arduo trabajo de los funcionarios municipales en las actividades de celebración día de la madre.
- Clínica móvil: Se solicita se tenga a bien informar en próxima instancia sobre clínica dental móvil que recientemente pudo observar se encontraba aparcado en el recinto de Carabineros de Vilcún.
- Faroles: En relación a la nueva construcción que ese efectuó adyacente al Banco Estado y Centro Cultural, para el caso, avanzada personal PDI, se indica que del desarme de parte de la estructura se extrajeron cuatro faroles metálicos; faroles respecto de los cuales solicita se informe su destino final y/o donde estarían almacenados.
- Puente: Se solicita inspección de puente sector 21 de Mayo por parte del personal de Obras Municipales.
- Personal: Se indica requerimiento de JJVV 21 de Mayo San Patricio en cuanto a la posibilidad de contar con funcionarios municipales del área electricidad.
- Social: Se solicita se tenga a bien llevar a cabo seguimiento de requerimiento efectuado en su oportunidad en lo relativo a caso social Sra., Esmerita Saavedra, adulto mayor, pasando a observar que en el lapso de cinco meses a la fecha no han sido capaces de gestionar colchón anti escaras que se requiere.
- Turismo: Se solicita se tenga a bien considerar el apoyo que se requiera a nueva empresa turística que se está instalando en los faldeos del volcán Llaima.
- Desmalezamiento: Se reitera necesidad de trabajos de desmalezamiento vía principal Meto.
- Eventos: Se solicita se tenga a bien dar respuesta a requerimiento de soluciones a eventos existentes en sector urbano.

Concejal Pakarati Herrera Sandra/

- Veredas-Luminarias: Se solicita se tenga a bien considerara proyectos de veredas y luminarias en calle O'Higgins desde Carrera hasta Santa Laura; situación que igual se requiere para Prados de Mendoza.
- Reciclaje: Se solicita regularizar situación de encargada comunal en el tema medio ambiental.
- Ruta S-31: Se sugiere instalar señalética en ruta que indique las diferentes rutas alternativas de conectividad con carretera principal.
- Camino: Se solicita se tenga a bien considerar reparación camino Santa María Quepe sector familia Sra., Marta Figueroa.
- Clínica dental: Se solicita se tenga a bien considerar concurrencia de clínica dental a sectores de Hillinco y Loncoche Chico.



*MUNICIPALIDAD DE VILCÚN IX REGION DE LA ARAUCANIA  
SECRETARIA MUNICIPAL*

-Invitaciones: Se reitera indicación en cuanto que las unidades municipales de la UDEL Y Deportes consideren en sus actividades las invitaciones a los Sres., Concejales.

Concejal Salazar Rozas Agustina/

-Caso social: A raíz de reciente siniestro de incendio que afectó a vecina de Vilcún, cede la palabra a la vecina Sra., Fuentes; vecina que expone la situación precaria en que se encuentra por cuanto sufrió la pérdida total de todos sus bienes; como así mismo expone la necesidad de audífonos ya que los que utilizaba también los perdió producto del incendio que afectó su casa habitación.

-Cortinas: Se solicita se tenga a bien informar en próxima sesión situación de parte de persianas del Centro Cultural que se observan como faltantes a raíz de encuentro que se habría llevado en el recinto; consultando quien responde y que paso.

-Ñuble Rupanco: Se consulta si se están llevando a cabo los trabajos en la sede como así mismo los trabajos de limpieza de fosas.

-Alcantarillas: Se solicita instalación en sector San Carlos.

-Cementerio: Se solicita se tenga a bien informar en qué etapa se encuentra proyecto cementerio Vilcún.

-Requerimientos: Vecinos calle Río Quepe solicitan instalación de foco y letrero no botar basura en el sector.

-Día de la madre: Se observa que en actividad llevada a cabo en el recinto gimnasio municipal, el encargado no quería facilitar cilindro de gas para la actividad.

-Puente: Se informa que el puente de sector Colonia Caupolicán se encuentra en mal estado.

-Garitas peatonales: Se observa deficiencia en alumbrado público de garitas peatonales.

Concejal Mercado Soto Cesar/

-Felicitaciones: Extiende sus felicitaciones a la Administración por las actividades desarrolladas en torno al día de la madre.

-Informe: Em relación a información solicitada al Depto., de Educación Municipal, para el caso, Organigrama detallado, procede en el acto a efectuar la devolución de documento que refleja organigrama aduciendo que este resulta incompleto por cuanto no anexo información relacionada a los funcionarios que cumplen funciones según organigrama como así tampoco funciones. Indicado lo anterior pasa a señalar que en cuanto al informe de horas pedagógicas de



*MUNICIPALIDAD DE VILCUN IX REGION DE LA ARAUCANIA  
SECRETARIA MUNICIPAL*

Cherquenco y Dagoberto Godoy que se le entrego, solicitó también informe de cargos de Directores provistos a través de concurso de alta dirección pública.

-Camino: Se observa mal estado de camino principal sector Mirador.

-Camino: Comunidad Blanco Lepin, camino sin señalética por trabajo que se están llenado a cabo; además de estar en mal estado.

-Evento: Se observa existencia de gran evento en sector frente bodegas pesaje calle Prat ingreso a Vilcún.

-Invitaciones: Se observa que las invitaciones a las diferentes actividades municipales simplemente no llegan a los Concejales y en el caso de la invitación a la fiesta de camaradería de los funcionarios municipales, este le llego tres horas antes.

-Módulos: Se observa que en su momento se aprobaron 12 millones para la construcción de módulos feria campesina El Natre; a la fecha nada se ha hecho.

-Garitas peatonales: Se reitera requerimiento de considerar como urgencia la necesidad de habilitar zonas de detención anexas a la vía para la locomoción publica en las diferentes garitas peatonales ruta Temuco Cherquenco.

-Informe Jefe de Control: En lo relacionado al informe de pérdidas de trozos de pino Oregon enviado por Control Interno, indica que derivara la presentación a Contraloría en atención que a la fecha nada se ha hecho por parte de la Administración.

**Concejal Burgos Sanhueza Arnoldo/**

-Día de la madre: Extiende sus felicitaciones a los funcionarios municipales por el trabajo desarrollado en torno a las actividades día de la madre.

-Eventos: Solicita dar solución a situación de eventos en las rutas de la Comuna.

-Gimnasio: Se solicita se tenga a bien considerar habilitación luz de ingreso en sector sur gimnasio municipal Cherquenco.

-Conteiner y andariveles: Se solicita se tenga a bien considerar propuesta de adquisición de conteiner y situación de andariveles para escuelas municipales.

-Subvención deportistas de elit: Se sugiere se tenga a bien considerar aumentar recursos a los citados deportistas.

-Camino: Se reitera mejoramiento de camino Meto y desmalezamiento del mismo.

-Invitaciones: Indica que concuerda con lo observado por el Concejal Mercado en cuanto a no envío de invitaciones y/o tardanza en la entrega de estas.



*MUNICIPALIDAD DE VILCUN IX REGION DE LA ARAUCANIA  
SECRETARIA MUNICIPAL*

Concejal Manríquez Yáñez Cristian/

-Visita Social : Se solicita visitar Sra., Erika F. Ñanco, con domicilio en Quintrilpe sector La Peña Fono 53909998.

-Camino: Se solicita gestionar mantención camino Meto – Mirador.

-Aportes: Se consulta sobre aportes que el Municipio tiene destinados para deportista Javiera Rubilar.

-Farmacia: Se consulta fecha de apertura Farmacia Comunal.

-Horas EXTRAS: Se olicita a la Administración considerar una rebaja sustancial a la cancelación de HORAS EXTRAORDINARIAS, del Sr. JORGE VALLEJOS CARRASCO, JORGE ROA REYES, Administrativo (Jefe de Gabinete) y la Srta. ANDREA FUENTEALVA CANDIA, Directora Administración y finanzas quienes en los últimos 7 meses ha percibidos las siguientes remuneraciones.

a) Jorge Vallejos Carrasco.

<b>FECHA</b>	<b>SUELDO \$</b>	<b>HORAS EXTRAS \$</b>
Abril 2017 (G 8)	2.610.966	561.404
Marzo 2017	2.105.236	\$64,423
FEBRERO 2017	2.490.243	449.430
ENERO 2017	2.754.113	638.098
DICIEMBRE 2016	3.438.264	191.737
NOVIEMBRE 2016	1.926.414	163.496
OCTUBRE 2016	3.478.474	564.784
SEPTIEMBRE 2016	2.923.765	506.819
AGOSTO 2016	2.980.357	609.370

b) Jorge Roa Reyes

<b>FECHA</b>	<b>SUELDO \$</b>	<b>HORAS EXTRAS \$</b>
Abril 2017 (10)	1.701.440	189.008
Marzo 2017 (G 7)	2.157.799	590.863
Febrero 2017	2.605.130	170.154
Enero 2017	2.884.142	373.964
Diciembre 2016	4.130.163	327.219
Noviembre 2016	2.283.153	172.125
Octubre 2016	3.932.195	501.872





MUNICIPALIDAD DE VILCUN IX REGION DE LA ARAUCANIA  
SECRETARIA MUNICIPAL

Septiembre 2016	3.382.136	547.169
-----------------	-----------	---------

c) Andrea Fuentealba

FECHA	SUELDO \$	HORAS EXTRAS \$
Abril 2017 (G 8)	2.436.102	386540
Marzo 2017	2.479.506	438.693
Febrero 2017	2.014.113	408.015
Enero 2017	2.445.801	329.786
Diciembre 2016	3.543.752	294.507
Noviembre 2016	1.924.928	162.010
Octubre 2016	3.151.562	234.822
Septiembre 2016	2.668.117	251.171

-Clarificar: Se solicita clarificar Educación Municipal:

a) Relación de parentesco de los siguientes funcionarios del departamento de --

ARELLANO OBREQUE, CELMIRA MARGOT y don ARELLANO OBREQUE, PEDRO ALEJANDRO

b) ¿Qué funciones cumple Don PEDRO ALEJANDRO (en qué establecimiento)?

Personal honorarios: Con respecto al Personal a Honorarios cancelados por el Departamento de Educación, en el mes de Enero de 2017, solicito clarificar las observaciones en cuanto a las fechas "Diciembre 2018" y "Diciembre 2017"

NOMBRE	HONORARIOS	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	OBSERVACIONES
BARRERA VERGARA, JORGE	333.333	12/10/2016	15/01/2107	FONDOS FAEP con cargo 15 dias mes de diciembre 2018
JARA SILVA, CESAR	333.333	12/10/2016	15/01/2107	FONDOS FAEP con cargo 15 dias mes de diciembre 2016
ZURITA CARRASC	722.222	12/10/2016	15/01/2107	FONDOS FAEP con cargo 15 dias mes de



*MUNICIPALIDAD DE VILCUN IX REGION DE LA ARAUCANIA  
SECRETARIA MUNICIPAL*

O, JORGE			diciembre 2017
----------	--	--	----------------

-También en considerando el Departamento de Educación, solicita responder lo siguiente:

a) ¿Trabaja la Abogada MAXINE BRENDA SANDOVAL GARRIDO en el Departamento de Educación?

b) ¿Qué funciones cumple en dicho Departamento?. Solicita adjuntar contrato y funciones asignadas o productos esperados.

c) ¿Con qué fondos de Educación (Item) se cancelan sus honorarios?

-CECOF: Solicita un informe sobre la calidad del agua potable del CECOF de Cherquenco, emitido por Salud del Ambiente u organismo que corresponda.

Señalado lo anterior y sin más que tratar se da por finalizada la sesión de Concejo de fecha 17.05.2017.

AGUSTINA SALAZAR ROZAS  
CONCEJAL

JAMES P. ARAVENA SAN MARTIN  
SECRETARIO MUNICIPAL